# CONCEPTO DE AMENAZA RUINA Nº CAR - 739

## 1. LOCALIZACIÓN

| | |
|---|---|
| **LOCALIDAD:** | (2) Chapinero |
| **UPZ:** | (99) Chapinero |
| **BARRIO:** | Chapinero Central |
| **DIRECCION:** | Carrera 7 No. 61 - 19 |
| **FECHA DE VISITA:** | Diciembre 22 de 2006 |
| **SOLICITANTE:** | Inspección Segunda C Distrital de Policía |
| **POBLACION BENEFICIADA:** | Una (1) Persona – Una (1) Familia |
| **AREA:** | 450 m² (aproximadamente) |

Este concepto corresponde a la visita de inspección para verificar el estado y condiciones del inmueble ubicado en Carrera 7 No. 61 - 19, con el fin de establecer si amenaza ruina o no.

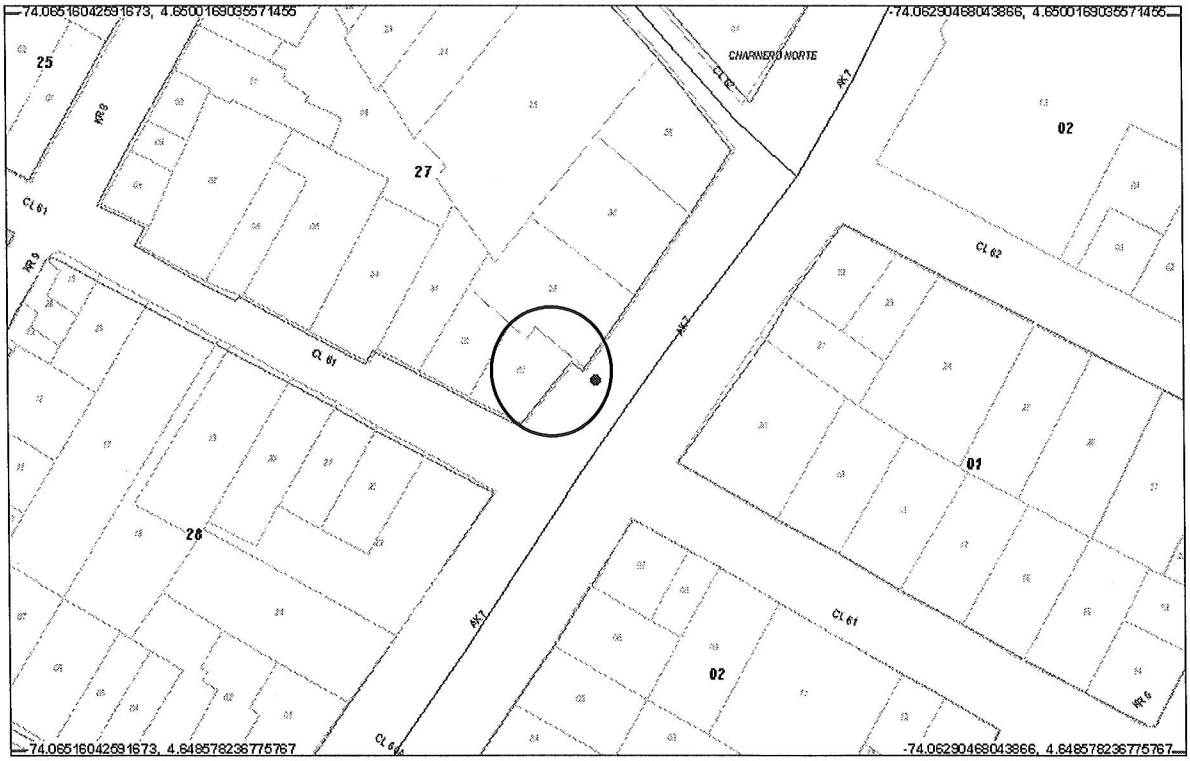


**Localización del Inmueble Objeto del Concepto**


Diagonal 47 # 77B-09 Interior 11 PBX 4297414 al 19 Fax 4109014 www.sire.gov.co
fopae@fopae.gov.co
Bogotá sin indiferencia

## 2. ALCANCE Y LIMITACIONES

Las conclusiones y recomendaciones del presente informe están basadas en las características y daños observados durante la inspección visual, la cual es necesariamente limitada; por lo tanto, pueden presentarse situaciones, condiciones o fenómenos no detectables que se escapan del alcance de este concepto. Su vigencia es temporal, mientras no se modifiquen significativamente las condiciones de la edificación. El objetivo primordial es el de establecer la habitabilidad de la edificación y no pretende establecer responsabilidades en los daños ni las causas de éstos, para lo cual sería necesario que los interesados adelantaran estudios con un mayor alcance técnico.

## 3. ANTECEDENTES

**3.1. DPAE:** La Dirección de Prevención y Atención de Emergencias DPAE posee en su base de datos el antecedente RO-19757 del 04 de Octubre de 2006, que hace referencia a este inmueble, en el cual se manifiesta que no se pudo tener ingreso a la edificación.

**3.2. PROCESOS POLICIVOS O ADMINISTRATIVOS:** La inspección y el respectivo concepto obedecen a la solicitud hecha por la Inspección Segunda C Distrital de Policía de acuerdo con el oficio No. 066/06, Querella No. 2903/06

## 4. NOVEDADES DE LA INSPECCIÓN

A la fecha la edificación se encuentra deshabitada, el responsable del inmueble permitió el ingreso y se realizó la visita técnica satisfactoriamente.

## 5. DESCRIPCION FÍSICA Y ESTRUCTURAL

El objeto de la visita técnica es un inmueble de tres pisos, cuya estructura principal son pórticos en concreto y entrepisos en placas aligeradas de concreto, la cubierta es una palca aligerada con características similares a las placa de entrepiso, como se puede observar en las fotografías 1, 2 y 3. La mayoría de los muros interiores se encuentran pañetados, fotografías 3 y 4. Tiene unas dimensiones aproximadas de 10.00 metros de frente y 20.00 metros de fondo. Actualmente la edificación se encuentra deshabitada. La edad de construcción aproximada es de 20 años.


Diagonal 47 # 77B-09 Interior 11 PBX 4297414 al 19 Fax 4109014 www.sire.gov.co
fopae@fopae.gov.co

## 6. DESCRIPCIÓN DEL ESTADO ACTUAL

Las columnas y placas de todos los pisos presentan deterioro, como se puede observar en las fotografías 2, 3 y 4; Las placas de entrepiso evidencian agrietamientos y humedad excesiva, la cual ha ocasionado el desprendimiento del pañete existente, como se puede apreciar en las fotografías 3, 4 y 5.

Los muros internos dan muestras de un avanzado deterioro el cual es apreciable en el desprendimiento del pañete y de unidades de mampostería, como se puede ver en las fotografías 3 y 4.

La placa de cubierta presenta un deterioro avanzado como se puede observar en las fotografías 6, 7 y 8, se evidencia el desprendimiento de concreto en las viguetas que conforman la placa; en la fotografía 7 se puede ver el desprendimiento de concreto de la torta superior de la placa de cubierta.

Las columnas del tercer nivel presentan desprendimiento de acabados, como se puede ver en la fotografía 8.

En líneas generales las condiciones estructurales de la edificación son deficientes y se evidencia una posibilidad de colapso a mediano plazo.

## 7. REGISTRO FOTOGRAFICO

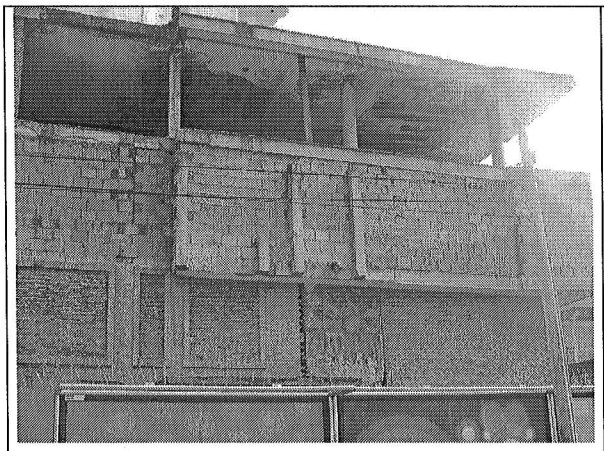

**Foto 1.** Fachada del inmueble.

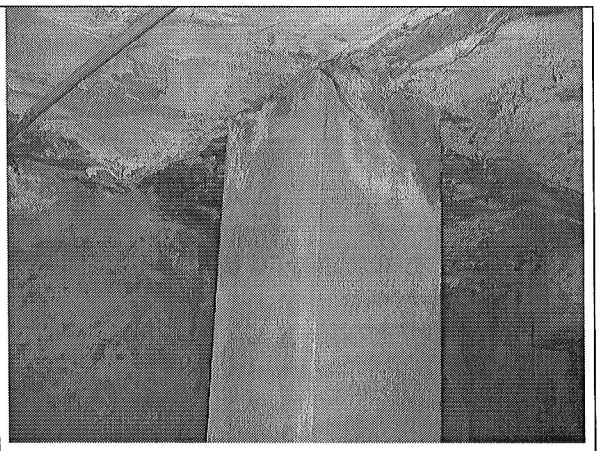

**Foto 2.** Columnas y placa del primer piso.

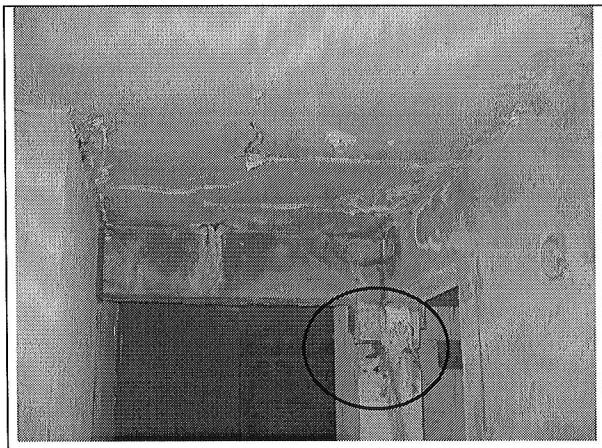

**Foto 3.** Muros y placa del primer piso. Desprendimiento de unidades de mampostería.

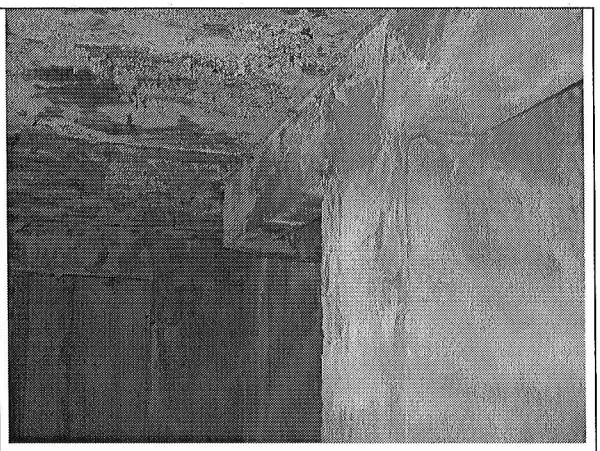

**Foto 4.** Muros y placa del segundo piso.



**Foto 5.** Grietas en placa de segundo piso.

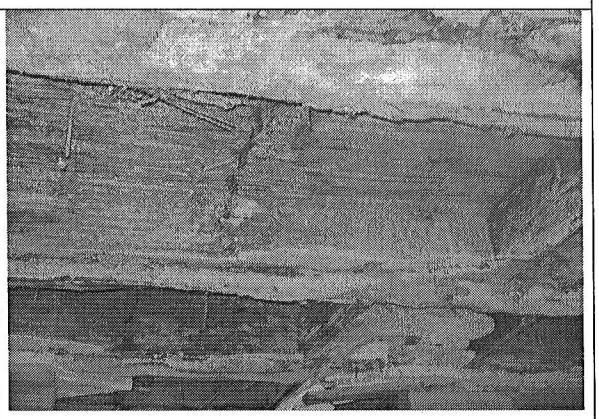

**Foto 6.** Placa de cubierta.



**Foto 7.** Desprendimiento de torta superior placa de cubierta

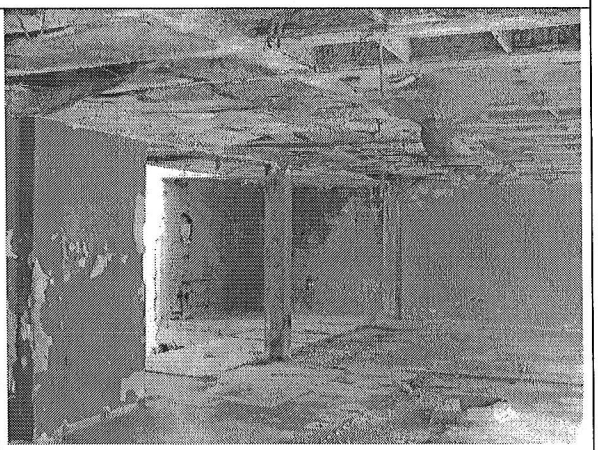

**Foto 8.** Deterioro en placa y columnas de tercer piso.



Diagonal 47 # 77B-09 Interior 11 PBX 4297414 al 19 Fax 4109014 www.sire.gov.co
fopae@fopae.gov.co

Bogotá sin indiferencia

## 8. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

De acuerdo con lo anterior, se puede establecer la edificación ubicada en la Carrera 7 No. 61 - 19, **AMENAZA RUINA** en los elementos principales de su estructura. Sin embargo, los propietarios o responsables del predio deben seguir las siguientes recomendaciones:

- Realizar un estudio de vulnerabilidad, ejecutado por personal idóneo, para establecer si la estructura está en capacidad de soportar las cargas verticales y horizontales a las cuales pueda verse sometida.
- Implementar las recomendaciones dadas en el estudio anterior.
- Restringir el uso de la edificación hasta que se lleven a cabo las recomendaciones dadas en el estudio.
- Si no se realizan las anteriores recomendaciones se debe proceder a demoler la edificación.

**Nota:** Las anteriores recomendaciones no pretenden hacer una actualización de la edificación a la Norma Sismo Resistente vigente (NSR-98) pues no es el alcance de este concepto

| | |
|---|---|
| Elaboró:<br>**JORGE MAURICIO FLOREZ D**<br>Ingeniero Civil – Especialista en Estructuras<br>MAT. No. 25202-83486 CND | Revisó:<br>**Vo. Bo. CARLOS A. CHAVARRO M.**<br>Ingeniero Civil – Especialista en Estructuras |
| Aprobó:<br>**Vo. Bo. PABLO ANTONIO GARZON CAZARES**<br>Ingeniero Grupo Estudios Técnicos y Conceptos | Autorizó:<br>**Vo. Bo. GUILLERMO EDUARDO ÁVILA ALVAREZ**<br>Subdirector de Investigación y Desarrollo |

**Vo. Bo. DIANA MARCELA RUBIANO VARGAS**
Directora